INFORME DE GERENCIA CORDIALMACEN DEL NORTE (2008)

Señor Presidente, señor Comisario, señores Accionistas, a continuación me permito dar el informe correspondiente al año 2008, una vez constituida la compañía y presentada en la Superintendencia de Compañías se me notifica la aprobación misma que con fecha 15 de Enero queda aprobada, posteriormente procedí a la afiliación a la Cámara de Comercio, realice los tramites respectivos en el SRI para la obtención del RUC, a continuación prepare toda la documentación respectiva y realice el contrato de arrendamiento con la Cooperativa de Transporte Automotores del Norte, de las instalaciones en la Ciudad de Huaquillas las mismas que servirán para cumplir con nuestro propósito que es el de conseguir la concesión de Almacenamiento Temporal, con fecha 13 de Abril del 2008 me traslade a la Ciudad de Guayaquil para presentar ante la CAE la solicitud para la calificación como Almacenera. Luego de algunas visitas a los funcionarios de la Aduana en Guayaquil para tratar de agilitar el proceso, el 15 de Julio del mismo año me llego una comunicación notificándome que debía asistir a una conversación en la CAE, por lo que me traslade a la Ciudad de Guayaquil donde el Ing. Paul Labre, el mismo que me instruyo sobre los requisitos tanto físicos como documentales que se debe presentar para la Inspección que ellos realizan a las instalaciones de nuestra bodega, el 21 de Septiembre me traslade hasta la ciudad de Huaquillas para conjuntamente con los personeros de la Cooperativa instalar todo lo concerniente a las oficinas de acuerdo a lo indicado por la CAE y cumpliendo con los requerimientos de ellos esto es computadoras y software adecuados, en vista de que en este viaje no se nos entrego todos los equipos por parte de los proveedores, viaje el 26 de Octubre de nuevo a la ciudad de Huaquillas permaneciendo tres días en esta ciudad y dejando todo lista para la Inspección de la CAE, con fecha 7 de diciembre de ese mismo año, se me notifica por parte de la Corporación Aduanera Ecuatoriana que el 10 de diciembre del 2008 un grupo de inspectores del Departamento de Gestión Aduanera realizarán la inspección a nuestras dependencias el 10 de Diciembre del año en mención, para cumplir con esta diligencia estuvimos en la ciudad de Huaquillas, el señor Presidente, Comisario y mi persona, donde recibimos a tres funcionarios de la CAE los mismos que procedieron a verificar tanto oficinas como bodega y patios de parqueo, los mismos que dieron algunas observaciones tales como el piso no esta bien adecentado el cerramiento lateral izquierdo no cumple con los cuatro metros que establece la CAE, como también nos sugirieron se derrumbe la bodega que esta junto a las oficinas por encontrarse no apta para el fin solicitado por nuestra empresa, acto seguido me comuniqué con los directivos de la Cooperativa dueña de las instalaciones de la Cooperativa dueña de las instalaciones de la Cooperativa dueña de las instalaciones de la Cooperativa dueña de las instalaciones de la Cooperativa dueña de la Cooperativa de la Cooperativa dueña de la Cooperativa de la Coope cotizaciones del Ing. Hugo Chica y otra del Ing. Oscar Añasco los mismos pre pue presión a esto inspeccionaron el terreno donde se va a realizar los trabajos. Señores accionitar por indicar que luego de que la Cooperativa Automotores del Norte realice las readecuaciones, estaré presentando de nuevo a la CAE para la reinspección, es todo lo realizado durante el año 2008 dejando este informe a consideración de todos ustedes. Gracias.

Armando Ayala

FIRGERENTE GENERAL